

HECHO RELEVANTE

REVISION DE COMPETENCIA DEL NEGOCIO CONJUNTO TRANSATLANTICO

International Airlines Group (IAG) ha tomado nota del anuncio efectuado en el día de hoy por parte de la autoridad de competencia y mercados del Reino Unido (CMA) y responderá a su revisión del negocio conjunto transatlántico.

Desde 2010, el negocio conjunto transatlántico de British Airways e Iberia con American Airlines y Finnair ha estado brindando beneficios significativos a millones de pasajeros. El acuerdo les otorga un mejor acceso a tarifas más bajas y facilita los viajes a un mayor número de destinos. Durante este periodo, 45 nuevas rutas han sido lanzadas, incluyendo 14 entre el Reino Unido y Estados Unidos. A su vez, las aerolíneas son capaces de alinear sus itinerarios y frecuencias con el fin de mejorar las opciones de viaje de sus clientes.

Enrique Dupuy de Lôme
Director Financiero

11 de octubre de 2018

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13

Este anuncio contiene información privilegiada y es presentada de acuerdo con las obligaciones de la Compañía en el marco del Reglamento sobre abuso del mercado (UE) nº 596/2014.